

### Congreso de la Ciudad de México

#### PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con diez minutos del día nueve de marzo de dos mil veintiuno, con una asistencia de 58 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión; acto seguido, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 65 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Inmediatamente. la Presidencia informó que conforme al acuerdo CCDMX/JUCOPO/013/2020. de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, los comunicados fueron publicados en la Gaceta Parlamentaria, y se dispensó su lectura, los puntos enlistados en los numerales 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 10 bis, se instruyó el trámite administrativo correspondiente. Relativo al punto 4 la Presidencia concedió la solicitud; la primera iniciativa en comento a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y la de Igualdad de Género, con opinión de la Comisión de Salud, y; en cuanto hace a la segunda iniciativa, se turnó a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Igualdad de Género.

Y con relación a la solicitud de licencia de la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura al comunicado de referencia. En votación nominal con: 54 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó la licencia de referencia. Acto seguido, las Diputadas: Martha Soledad Ávila Ventura, Teresa Ramos Arreola, Valentina Valia Batres Guadarrama y Paula Adriana Soto Maldonado, solicitaron el uso de la palabra en relación al tema. La Presidencia, solicitó notifíquese a la solicitante y cítese a la Diputada suplente Martha Patricia Llaguno Pérez, para que rinda la protesta constitucional correspondiente.

Acto seguido, la Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 26 fue retirada del orden del día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Paula Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen Comisión de Igualdad de Género.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a la secretaria a realizar las incorporaciones a la sesión.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 237 del Código Civil para el Distrito Federal. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.



## Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 43 fracción XIX y se adiciona el párrafo segundo fracciones I, II y III, y el párrafo tercero del artículo 88 de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social. El Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, solicitó suscribir la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal en materia de transformación de residuos en energía, suscrita por la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones III y IV del artículo 6 y se adiciona un artículo 51 bis a la Ley de Ciudadanía Digital de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. El Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, solicitó suscribir la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y la de Administración Pública Local.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se abroga la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal y se expide la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Gobierno de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas fracciones al artículo 60 de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la ley de protección a los animales de la Ciudad de México en materia de venta y adopción de animales de compañía, suscrita por la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el



## Congreso de la Ciudad de México

Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V recorriéndose las subsecuentes al apartado B del artículo 282 del Código Civil para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Leonor Gómez Otegui. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal en materia de acceso prioritario de las mujeres a los programas sociales, suscrita por el Diputado Mauricio Tabe Echartea, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos y la de Igualdad de Género.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México en materia de transformación de zoológicos, suscrita por la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2939-ter del Código Civil para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal en materia de disposición y aprovechamiento de colillas de cigarros, suscrita por la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

De igual manera, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones VII-bis y VII-ter al artículo 3 y se reforman los artículos 6 y 7 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, suscrita por el Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda.



## Congreso de la Ciudad de México

También, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción V al artículo 81 de la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Cultura Física, Recreación y Deporte.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto con reformas al artículo 34 de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal en materia de disposición y aprovechamiento de heces de animales de compañía, suscrita por la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 28, una fracción V y se reforma la actual fracción V para quedar como VI, recorriéndose el orden de las subsecuentes, así como se reforman el artículo 31 y 32 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, suscrita por la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México y de la Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal, suscrita por la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. El Diputado Miguel ángel Macedo Escartín, solicitó suscribir la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Derechos Culturales.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 8 de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Distrito Federal. El Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, solicitó suscribir la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo, recorriendo el subsecuente artículo 7 de la Ley Federal del Trabajo, suscrita por el Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social.



## Congreso de la Ciudad de México

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 105 quáter, apartado A, fracción II, apartado B, fracción III y 107, ambos de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, 14, apartado A, fracción II y apartado B, fracción III de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México; 73, párrafo tercero y 75, párrafo primero, ambos de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México, suscrita por la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX bis al artículo 7 de la Ley de Turismo de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Turismo.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción III del artículo 200 bis del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 104 y un párrafo sexto al artículo 257 recorriéndose los subsecuentes del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. El Diputado Miguel ángel Macedo Escartín, solicitó suscribir la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 942 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, suscrita por la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. El Diputado Miguel ángel Macedo Escartín, solicitó suscribir la iniciativa. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Mauricio Tabe Echartea, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional: para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 2 del Apartado A del artículo 17 de la Constitución Política de la Ciudad de México. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas.



## Congreso de la Ciudad de México

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 19 y se adiciona el capítulo VII a la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhortar al titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, para que por conducto del órgano regulador de transporte, se instale una mesa de trabajo con integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria de la unidad territorial El Rosario y con representantes de las rutas de transporte público que estacionan sus unidades en las inmediaciones del centro de transferencia modal Rosario, en la alcaldía Azcapotzalco, a efecto de atender y en su caso resolver los problemas de movilidad en esa zona, presentada por el Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, que presenta la Comisión de Movilidad Sustentable. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, a nombre de la Comisión de Movilidad Sustentable, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y lo particular en un solo acto: con 44 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a las autoridades correspondientes.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la doctora Florencia Serranía Soto, Directora General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, para que en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las autoridades competentes se realicen las acciones necesarias a efecto de que en las instalaciones de trenes de este sistema de transporte se proyecten y difundan las fichas de identificación de personas desaparecidas, con el propósito de ayudar a su localización, presentado por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, que presenta la Comisión de Movilidad Sustentable. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, a nombre de la Comisión de Movilidad Sustentable, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y lo particular en un solo acto: con 43 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a las autoridades correspondientes.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México y a la Directora General del



## Congreso de la Ciudad de México

Sistema de Transporte Colectivo Metro para que en el ámbito de sus competencias realicen las acciones necesarias y suficientes a fin de instalar, cambiar o dar mantenimiento a las luminarias que se encuentran afuera de las 195 estaciones del STC Metro, con el propósito de garantizar la seguridad de las personas usuarias de ese sistema de transporte, presentada por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, que presenta la Comisión de Movilidad Sustentable. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, a nombre de la Comisión de Movilidad Sustentable, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y lo particular en un solo acto: con 47 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a las autoridades correspondientes.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con relación a la proposición con punto de acuerdo por el cual se solicita respetuosamente al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) la colocación de cámaras de vigilancia en las inmediaciones de la Unidad Habitacional El Pantaco de la Colonia El Jagüey, así como en las Calles Potrero y Cedros de la Colonia San Andrés, todas en la demarcación territorial de Azcapotzalco, con la finalidad de disminuir la comisión de delitos en esta zona, presentado por el Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, que presenta la Comisión de Seguridad Ciudadana. La Presidencia, concedió el uso de la palabra a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, a nombre de la Comisión de Seguridad Ciudadana, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y lo particular en un solo acto: con 48 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a las autoridades correspondientes.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen con relación a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice de manera permanente el operativo Pasajero Seguro en el transporte público en las rutas que circulan en la demarcación Álvaro Obregón, con el propósito de disminuir el índice delictivo de asaltos a pasajeros, presentado por el Diputado Alfredo Pérez Paredes, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, que presenta la Comisión de Seguridad. La Presidencia, concedió el uso de la palabra a la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, a nombre de la Comisión de Seguridad Ciudadana, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y lo particular en un solo acto: con 45 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a las autoridades correspondientes.



## Congreso de la Ciudad de México

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el cual se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la persona titular del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, a efecto de que implemente apoyos económicos para la vivienda a quienes se ven afectados por la crisis económica en la Ciudad de México, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y lo particular en un solo acto: con 49 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a las autoridades correspondientes.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el cual se aprueba con modificaciones la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Procuraduría Social de la Ciudad de México y al alcalde de Azcapotzalco Vidal Llerenas Morales remitir a este honorable Congreso un informe pormenorizado sobre la rehabilitación de la unidad habitacional El Rosario, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y lo particular en un solo acto: con 48 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a las autoridades correspondientes.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el cual se aprueba el punto de acuerdo por el que se solicita de manera respetuosa a la persona titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México a que, en el ámbito de sus atribuciones, envíe a este órgano local un informe pormenorizado acerca de las acciones realizadas durante el periodo del 1 de enero al 15 de noviembre del año en curso por dicha dependencia, con respecto al retiro de espectaculares en azoteas, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y lo particular en un solo acto: con 47 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a las autoridades correspondientes.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el cual se aprueba la proposición al punto de acuerdo para solicitar a la



## Congreso de la Ciudad de México

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, a la alcaldía Azcapotzalco y a la Fiscalía General de Justicia, todas de la Ciudad de México, la investigación del accidente de un trabajador de la construcción en el desarrollo inmobiliario Inclusiv By Marhnos, ubicado en la calle Cuatro número 320 de la colonia Del Gas, en la demarcación territorial de Azcapotzalco, y sancionar conforme a derecho a los posibles responsables del accidente, asimismo se solicita que se exhiba la manifestación de construcción y el programa interno de protección civil que exige la normativa de construcción en la Ciudad de México, y a la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo investigue las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadores de la construcción de dicha obra, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y lo particular en un solo acto: con 47 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a las autoridades correspondientes.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el cual se aprueba la proposición con punto de acuerdo por el cual se solicita la intervención de la Procuraduría Social de la Ciudad de México en la renovación de la administración de la unidad habitacional Pantaco en la colonia Jagüey de la demarcación territorial de Azcapotzalco, toda vez que no se ha podido llevar a cabo la elección de una nueva administración para dicha unidad, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y lo particular en un solo acto: con 47 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a las autoridades correspondientes.

Como siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen por el cual se aprueba con modificaciones la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa, en función de sus facultades y atribuciones, a la Secretaría de Obras y Servicios y a la Secretaría de Movilidad, ambas de la Ciudad de México, para que tomen las medidas necesarias a fin de garantizar de forma eficaz la seguridad para las personas peatonas que circulan sobre la vía pública durante la realización de obras privadas y públicas, que presenta la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda. La Presidencia, concedió el uso de la palabra al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, a nombre de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, para fundamentar el dictamen.



## Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia solicitó a la secretaria recoger la votación nominal en lo general y lo particular en un solo acto: con 49 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. La Presidencia, solicitó remítase a las autoridades correspondientes.

Acto seguido, la Presidencia informó que los puntos enlistados en los numerales 53, 58, 61 y 62 fueron retirados del orden del día.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por la cual se exhorta a la alcaldía de Benito Juárez a dar pronta respuesta a las diversas solicitudes realizadas por este Congreso, suscrita por la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Christian Federico Döring Casar, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y a la Agencia Digital de Innovación Pública, ambos de la Ciudad de México, a modificar de inmediato el programa para la consulta de las actas de defunción, a efecto de que sea posible, conocer la totalidad de actas generadas y en consecuencia el exceso de mortalidad en esta entidad federativa. En votación nominal con: 15 votos a favor, 29 votos en contra y 0 abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Acto seguido, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 54 fue retirado del orden del día.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México a efecto de que realice una inspección técnica y emita opinión de riesgo en materia de protección civil de áreas comunes y escaleras del inmueble ubicado en la Calle Texcoco número 128 Colonia Clavería Alcaldía de Azcapotzalco. La Diputada María Gabriela Salido Magos, solicitó una modificación al punto de acuerdo misma que fue aceptada por la proponente. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Héctor Barrera Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría del Trabajo, Soledad Aragón Martínez, para que genere de manera inmediata ferias de empleo virtuales como medida urgente para la reactivación económica de la Ciudad de México. La Diputada Martha Soledad Ávila Ventura,



## Congreso de la Ciudad de México

solicitó la modificación al punto de acuerdo, misma que fue aceptada por el proponente. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. El Diputado Jorge Gaviño Ambriz, solicito el uso de la palabra para hablar en contra del punto. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta respetuosamente a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, a la Secretaría de Movilidad y a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, todas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones, consideran revisar el convenio de colaboración con la aplicación de mapas y GPS denominada Waze, con la finalidad de mejorar ampliando la información que otorga a las personas usuarias, considerando lo siguiente: la ubicación, días y horarios en que impactan en la movilidad los diferentes tianguis y mercados sobre ruedas en la Ciudad de México, así como recomendaciones o recordatorios de seguridad y convivencia vial. La Diputada Lilia María Sarmiento solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Ricardo Ruíz Suárez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión para que en el ámbito de sus facultades continúe con el proceso legislativo que deba darse al dictamen de la iniciativa de Ley de Desarrollo Metropolitano para la zona del Valle de México y se exhorta a la Comisión de Desarrollo Metropolitano del Congreso de la Ciudad de México para impulsar la conformación del parlamento metropolitano. El Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. Asimismo, mediante votación se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo por la cual se exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a que, en el ámbito de sus atribuciones, refuerce las acciones de vigilancia del comercio de copas menstruales en el mercado mexicano y en su caso sancionar conforme a la normatividad aplicable, suscrita por la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

También, la Presidencia concedió el uso de la voz al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por la que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Contraloría de la Ciudad de México, así como a la persona titular del órgano interno de control de la alcaldía Benito Juárez, para que remitan a esta soberanía los oficios, la documentación generada y el expediente integrado para atender la denuncia contra las personas servidoras públicas que participaron en la celebración del contrato





# Congreso de la Ciudad de México

DGA/R17-A03/2018 entre la alcaldía Benito Juárez y la empresa del grupo empresarial Jerome de México, S. A. de C. V., derivado de la licitación nacional 30001017-002/2018, suscrita por el Diputado Jesús Ricardo Fuente Gómez y la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. EL Diputado Jorge Gaviño Ambriz, solicitó el uso de la palabra para hablar en contra. En votación, se consideró de urgente y obvia resolución. En votación nominal, con 25 votos a favor, 12 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió una efeméride del 13 de marzo de 1325 se funda la gran Tenochtitlan, suscrita por el Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la voz a la Diputada Lilia María Sarmiento Gómez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una efeméride del Día Internacional de la Mujer. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados todos los asuntos en cartera, siendo las trece horas, se levantó la sesión y se citó para la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día martes 16 de marzo de 2021, a las 9:00 horas.